

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

Nº 2468

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio Nº 972 de fecha 12 de Abril de 2017, que adjudica la obra "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Construcción Colector de Aguas Lluvias Calle Cuatro, Concón" al Oferente Servicios de Consultoría de Proyectos Víctor Manuel Machuca Cabrera E.I.R.L., Rut 76.065.194-K.
- b) Contrato de fecha 25 de Abril de 2017, suscrito por Servicios de Consultoría de Proyectos Víctor Manuel Machuca Cabrera E.I.R.L. y la Ilustre Municipalidad de Concón por la obra "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Construcción Colector de Aguas Lluvias Calle Cuatro, Concón".
- c) El Decreto Alcaldicio Nº 1206 de fecha 12 de Mayo de 2017 que aprueba e Contrato.
- d) El Acta de Entrega de Terreno de fecha 13 de Febrero de 2017, por la obra denominada "Construcción Colector de Aguas Lluvias Calle Cuatro, Concón".
- e) El Acta de Recepción Provisoria de fecha 10 de Septiembre de 2018 de la obra denominada "Construcción de Colector de Aguas Lluvias Calle Cuatro, Concón".
- f) El Art. 21_B de la Ley 10.336 Orgánica Constitucional de la Contraloría General de la República.
- g) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia.

DECRETO:

- 1. **RATIFIQUESE** el cumplimiento del Término de Contrato de Servicios de Consultoría de Proyectos Víctor Manuel Machuca Cabrera E.I.R.L., Rut 76.065.194-K., comunicado por el Acta de Recepción Provisoria de fecha 10 de Septiembre de 2018 de la obra "Construcción de Colector de Aguas Lluvias Calle Cuatro, Concón".
- 2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



[Handwritten Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

- OSG/MEG/JLZ/ACD/bpa.**
Distribución:
- 1. Alcaldía.
 - 2. Gobierno Regional de Valparaíso.
 - 3. Secretaría Municipal.
 - 4. Dirección de Control Municipal.
 - 5. D.A.F.
 - 6. Dirección de Asesoría Jurídica.
 - 7. SECLAC.
 - 8. Archivo Propuesta.
 - 9. D.O.M. (Nº 58)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3